



PAN en el Senado reprocha dictamen para desaparecer órganos autónomos

El Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado manifestó su rechazo al dictamen para desaparecer siete organismos autónomos, entre ellos, INAI, Cofece, IFT y Coneval.

El coordinador panista en el Senado, Julen Rementería, criticó el dictamen que está listo para ser sometido a discusión en la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados.



Acusó que, “dicen que lo ahorrado será destinado para el Fondo de Pensiones para el Bienestar. Mañana que se roben todo el dinero del fondo no tendrás derecho a tu pensión ni a saber qué pasó con ella”, dijo el senador.

Además, se refirió a lo que ocurre en Venezuela tras las elecciones del domingo 28 de julio, al señalar que en ese país “están saliendo del infierno y nosotros estamos entrando”.

En el marco de la discusión del paquete de reformas enviadas por el Ejecutivo, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados tiene listo el proyecto de dictamen para extinguir siete organismos autónomos, entre ellos, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

El dictamen considera igualmente la desaparición de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu). Frente a ello, la oposición ha anticipado su rechazo a eliminar dichos organismos.

<https://www.milenio.com/politica/pan-reprocha-dictamen-para-desaparecer-organos-autonomos>